



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/38651

04/10/2018

105102

AUTOR/A: PÍRIZ MAYA, Víctor Valentín (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que el número de efectivos de la Guardia Civil asignados al área funcional de Protección de la Naturaleza en la Comandancia de Badajoz, a 31 de agosto de 2018, era de 44, encontrándose desplegadas en la citada Comandancia las siguientes unidades de la especialidad de Protección de la Naturaleza:

- Sección del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de Badajoz.
- Oficina Técnica del SEPRONA de Badajoz.
- Patrulla de Protección de la Naturaleza de Badajoz.
- Equipo SEPRONA de Badajoz.
- Patrullas de Protección de la Naturaleza (PAPRONA) de Caya, Mérida, Don Benito, Castuera, Herrera del Duque, Azuaga, Fuente de Cantos, Hornachos y Olivenza.

Por último, cabe señalar que en los próximos años está prevista la incorporación de un mayor número de efectivos de nuevo ingreso en la Guardia Civil que en años anteriores, con lo cual se incrementará la ocupación de las plantillas más deficitarias de personal y, a la vez, se irá produciendo un mayor movimiento de personal entre las plantillas en los distintos concursos que se convoquen, sin que en estos momentos se pueda determinar cuántos de estos efectivos van a ir destinados al Servicio de Protección de la Naturaleza de la Comandancia de Badajoz.

Madrid, 26 de diciembre de 2018